

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 1230

*RESOLUCIÓN 314/2017, de 22 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Juan Ramón de la Puente Pagola como Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.*

Mediante Resolución 1025/2015, de 15 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 112, de 17 de junio, se nombró a D. Juan Ramón de la Puente Pagola Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Juan Ramón de la Puente Pagola como Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 26 de febrero de 2017.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de febrero de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.